



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA
PRODUCCIÓN



INICIATIVA
**PESQUERÍAS
COSTERAS**
AMÉRICA LATINA
PERÚ - ECUADOR

2da EDICIÓN CONCURSO ESCOLAR REGIONAL “CUIDEMOS EL CANGREJO DEL MANGLAR DE TUMBES”

I. BASES DEL CONCURSO

En las zonas intermareales, nacen raíces que conectan la tierra con el mar, raíces resistentes que en la superficie se transforman en arbustos y árboles que se nutren del agua salada. Las condiciones en donde se desarrolla este ecosistema llamado manglar lo hacen particularmente biodiverso.

Dentro del mismo viven y se acogen una diversidad de especies marinas en su etapa juvenil y para cuando no necesitan más de su refugio y protección, se desplazan a arrecifes o mar abierto. Asimismo, el manglar cumple un rol importante en la reproducción y alimentación de cientos de peces, moluscos y crustáceos.

En la frontera entre Perú y Ecuador, se asientan extensas hectáreas de estos manglares. Este espacio, al igual que en todo mundo, es hogar de gran variedad de flora y fauna, lo cual lo convierte en una fuente de alimento y subsistencia de cientos de familias ecuatorianas y peruanas que viven cerca de esta zona.

Una de estas especies es el cangrejo del manglar (*Ucides occidentalis*), que es un crustáceo único que sólo habita en el manglar el cual tiene dos periodos de veda, y actualmente está por iniciar el periodo de veda por muda de caparazón que inicia del 15 de agosto al 30 de septiembre, este es un producto que tiene un consumo a escala nacional, y que, muchas veces, por desconocimiento o por la presión de los mercados no se respetan estos periodos de veda.

La DIREPRO en marco de sus acciones para contribuir en el cuidado y conservación de esta especie emblemática de Tumbes en coordinación con la jefatura del SNLMT, promueven la 2da Edición del Concurso Regional “Cuidemos el cangrejo del manglar de Tumbes” dirigido a alumnos de los niveles de educación primaria y secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas de la región Tumbes, con el apoyo de la Mesa Técnica de Recursos Bentónicos del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes su zona de amortiguamiento e influencia.

Este concurso, se realiza con el apoyo del proyecto Iniciativa Pesquerías Costeras implementado por el Ministerio del Ambiente, Ministerio de Producción, los Gobiernos Regionales de Tumbes y Piura con el apoyo técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

II. DESARROLLO DE COMPETENCIAS

El presente concurso, busca desarrollar en los estudiantes las competencias en el marco de la implementación del Currículo Nacional Vigente - MINEDU, como son:

1. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
2. Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA
PRODUCCIÓN



SERNANP
Santuario Nacional los
Manglares
de Tumbes



INICIATIVA
**PESQUERÍAS
COSTERAS**
PERÚ - ECUADOR

Se debe contar con el apoyo, asesoría y acompañamiento de los docentes de las Instituciones Educativas de Tumbes, quienes siguiendo las orientaciones de las actividades educativas programadas en las experiencias de aprendizajes de la estrategia “Aprendo en Casa”, que según la RBM N°093- MINEDU, promueve la formación integral de los estudiantes, para lo cual propone el desarrollo de actividades relacionadas a los 5 ejes relacionadas al desarrollo de la persona la ciudadanía y el bien común; estas situaciones brindan oportunidades de aprendizaje para el desarrollo de las distintas competencias y áreas curriculares.

III. DE LA PARTICIPACIÓN Y CATEGORÍAS

La 2da Edición del Concurso Escolar Regional está dirigido a estudiantes de Educación Básica Regular de los niveles inicial, primaria y secundaria, de instituciones educativas públicas y privadas ubicadas en la región de Tumbes (urbano y rural) y tendrá tres categorías:

- Cumananas (nivel inicial)
- Poema (nivel primario 4to, 5to y 6to grado)
- Historieta tipo comic (nivel secundario 1ero, segundo y tercer grado)

Los docentes promoverán la inscripción de sus alumnos en cualquiera de las categorías del concurso, siendo los responsables de la realización de la inscripción del alumno, seguimiento y presentación del trabajo final.

La participación es individual, pero se tendrá que contar con el consentimiento del padre de familia o tutor responsable del estudiante. (Los datos de los menores de edad se encuentran protegidos y regulados por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales bajo la Ley 29733).

<https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2014/02/Cartilla-menores.pdf>

Las inscripciones estarán abiertas según cronograma establecido en el correo cuidemoselcangrejodelmanglar@gmail.com donde deberán enviar el formato adjunto debidamente completado en el ANEXO 1.

Para el proceso de inscripción deberá registrarse los siguientes datos:

- Nombre de la institución educativa.
- Categoría a la que postula.
- Nivel al que postula
- Datos del docente responsable (Nombres, apellidos y número de DNI).
- Datos del alumno (Nombres, apellidos, número de DNI y nivel de estudios).
- Datos del padre o tutor (Nombres, apellidos y número de DNI).
- Contacto (correo y teléfono).



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA
PRODUCCIÓN



Santuario Nacional los
Manglares
de Tumbes



INICIATIVA
**PESQUERÍAS
COSTERAS**
PERÚ - ECUADOR

IV. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

La temática será enfocada en promover el cuidado y protección del cangrejo del manglar, poniendo énfasis en la veda, respetando su talla mínima de extracción y poniendo en valor la sostenibilidad de la especie.

- Cumanana: Se evaluará el mensaje, creatividad, rima de la cumanana, dicha cumanana será presentada por escrito y en video a manera de declamación.
- Poema: Debe ser escrito en idioma español, su extensión debe ser como mínimo 6 párrafos, debe ser original e inédito, no habiendo sido publicado en algún medio digital o impreso con anterioridad a la participación en el concurso. Se evaluará creatividad, redacción, mensaje y rima; este poema deberá ser presentado escrito y en un video a manera de declamación.
- Historieta o comic: deberá ser dibujado a mano conteniendo como mínimo 10 escenas, el mensaje debe ser claro y creativo, se evaluará el mensaje, la redacción, la creatividad, la coherencia de las escenas y los dibujos empleados para ayudar a ser entendible. Se debe presentar a color.

V. NIVELES

- 1.- Nivel Inicial: corresponde los niños que están en aulas de 4 años y 5 años
- 2.- Nivel primaria: 4to, 5to y 6to grado
- 3.- Nivel secundaria: 1ero, 2do y 3ero grado

VI. ACERCA DE LAS ÁREAS TEMÁTICAS DEL CONCURSO

- Conservación del cangrejo del manglar, destacando el involucramiento de las comunidades asentadas en las zonas de amortiguamiento para lograr la sostenibilidad del recurso.
- El cangrejo es una fuente fundamental de ingresos para los extractores de cangrejo (alrededor de 150 asociados dentro del consorcio Manglares del Noroeste del Perú - Tumbes).
- Los manglares albergan una importante biodiversidad. Son fuente de vida para muchas especies y guardan una riqueza que abarca desde la economía hasta la cultura y el arte de una nación.
- El cangrejo es una especie que aporta a distintos procesos en el manglar, se alimenta de las hojas y flores del mangle y otros materiales orgánicos. Su constante movimiento en las zonas lodosas contribuye a la oxigenación del suelo y al enriquecimiento del ecosistema.
- En su etapa de vida hay dos periodos importantes. La reproducción y la muda de caparazón. Es en estos momentos en los que se producen las vedas, como medida de manejo que restringen su captura.
- Desde este 15 de agosto hasta el 30 de septiembre estamos en la veda por la muda del caparazón. Es importante respetar esta veda, pues durante este proceso el cangrejo alcanza su etapa de maduración en su ciclo de vida. Y además, por la salud de las personas no se puede consumir, pues el cangrejo durante su muda desprende sustancias tóxicas.



● Para que el cangrejo pueda ser consumido, es importante respetar las tallas mínimas en el tamaño de su caparazón, este tiene que ser superior a 6.5 cm. Así garantizamos la sostenibilidad de este recurso.

VII. PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Los trabajos deberán incluir en la ficha de postulación los siguientes datos generales:

- Nombre de la institución educativa.
- Categoría a la que postula.
- Nombres, apellidos y número de DNI del docente responsable, alumno participante y del padre o tutor del menor.
- Correo electrónico del docente responsable y del alumno (de no contar con un correo el alumno colocar el del padre o tutor).
- Los formatos digitales en los que se presentarán los trabajos son los siguientes:

Cumana: deberá ser presentado en manuscrito (se deberá enviar una fotografía del texto en formato JPG). Además, se debe adjuntar un video de la declamación de la cumanana por el participante, se podrá usar ayuda visual al mismo.

Poema: Una copia en formato JPG o una copia en formato PDF. Además, se debe adjuntar un video de la declamación del poema se evaluará la oratoria.

Historieta o comic: Una copia en formato JPG o una copia en formato PDF. Además, se enviará 02 fotos del proceso de elaboración de la misma.

VIII. CALIFICACIÓN

Se tendrá presente los siguientes criterios de evaluación:

- Originalidad
- Creatividad
- Expresión del verdadero sentido del tema

** El fallo del Comité Evaluador será inapelable.

IX. CALENDARIO DEL CONCURSO

CONCURSO ESCOLAR REGIONAL "CUIDANDO EL CANGREJO DEL MANGLAR"		
Etapa	Descripción	Cronograma
Primera etapa	Convocatoria	3 al 10 septiembre
Segunda etapa	Inscripción	10 al 14 septiembre
Tercera etapa	Consultas	15 y 16 septiembre
Cuarta etapa	Recepción de trabajos	17 al 25 septiembre
Quinta etapa	Evaluación de trabajos	26, 27 y 28 septiembre
Sexta etapa	Presentación de resultados	29 septiembre
Séptima etapa	Premiación	30 septiembre



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



DIRECCIÓN REGIONAL DE LA
PRODUCCIÓN



INICIATIVA
**PESQUERÍAS
COSTERAS**
AMÉRICA LATINA
PERÚ - ECUADOR

X. PREMIOS

Cumanana:

1er puesto: 01 juego de didáctico y kit de pintura

2do puesto: 01 juego didáctico

Poemas:

1er puesto: 1 Tablet

2do puesto: audífonos

Historieta o comic:

1er puesto: 1 Tablet

2do puesto: audífonos

XI. COMITÉ EVALUADOR

Categoría Dibujo y Pintura

Cumanana

- Un especialista de educación inicial de la DRET
- Un representante de la Mesa Técnica de Recursos Bentónicos.

Poema

- Un escritor
- Un especialista en arte de la DRET-Tumbes del nivel primaria
- Un representante de la Mesa Técnica de Recursos Bentónicos.

Historieta o comic

- Un escritor
- Un especialista de educación secundaria de la DRE-Tumbes
- Un representante de la Mesa Técnica de Recursos Bentónicos.

XII. ELECCIÓN DE GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS

La lista y trabajos de los ganadores del 1er y 2do lugar en las diferentes categorías y niveles será difundida mediante la página web del GORE Tumbes, así como las páginas de Facebook de la DIREPRO Tumbes y el SNLMT.

Los premios serán entregados en la vivienda de cada ganador previa coordinación con los padres y/o apoderado y cumpliendo con el protocolo de bioseguridad respectivo.



X . DERECHOS DE USO DE TRABAJOS PRESENTADOS

Los participantes del 2do concurso escolar regional, de cumana, poemas e historietas/comics, al momento de su inscripción y de manera automática, ceden los derechos de los trabajos presentados a la DIREPRO, para su difusión y reproducción comprometiéndose la institución a difundir el nombre del autor, del docente responsable y de la institución educativa a la que pertenece.

Contacto referencial

Blga. Gladys Lip de Pérez
Dirección Regional de la Producción Tumbes
97291677

ANEXO:

Formato de inscripción de los participantes

*Es obligatorio llenar todos los campos

Nombre de la Institución Educativa	
Ubicación de la Institución Educativa	
Categoría a la que postula	
Nivel	
Datos del alumno:	
Nombres, apellidos	
Número de DNI	
Dirección	
Grado de estudios	
Datos del docente responsable	
Nombres y apellidos	
Número de DNI	
Datos del padre o tutor	
Nombres y apellidos	
Número de DNI	
Otros datos:	
Correo de contacto	
Teléfono de contacto	

La ficha deberá ser enviada en las fechas correspondientes al correo cuidemosalcangrejodetumbes@gmail.com, el alumno deberá recibir la notificación de recibido